



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAS-LINE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. A los diez y nueve (19) días de marzo del dos mil diez y seis (2016) siendo las 12H00 horas, en las oficinas de la empresa. Ubicadas en la calle Joaquín Mancheno y Bartolomé Sánchez del canto Quito, se instala en junta universal de socios de la empresa PLAST-LINE S.A conforman las siguientes personas.

Sebastian Chavez Luzuriaga. Por sus propios y personales derechos y en representación de Trescientos veinte y ocho (328) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Martin Chavez Luzuriaga. Por sus propios y personales derechos y en representación de Trescientos veinte y ocho (328) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Darwin Vinicio Chávez Salvador. Por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento cuarenta y cuatro (144) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Preside la sesión, el Señor Sebastian Chavez Luzuriaga en su calidad de Presidente de la compañía.

Y actúa Como secretario el señor Martin Chavez Luzuriaga.

El señor, Presidente manifiesta que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituir la en Junta General, conforme el artículo 238 de la Ley de compañías y declarándose constituida e Instalada la sesión, para tratar los puntos establecidos en el orden del día que consta en la Convocatoria del día diez y siete (17) de marzo del dos mil diez y seis (2016), cuyas puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015 y resolución del mismo.

2.- Conocimiento del informe del comisario por el ejercicio del 2015 y resolución acerca del mismo.

3.- Conocimiento y resolución sobre los balances, general estado de resultado integral y de los anexos de ejercicio económico del año del 2015

Los señores Accionistas aprueban Por unanimidad el Orden del día y proceden trasladarlo a continuación:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General por al ejercicio económico del año 2015 y resolución sobre el mismo.

El señor, Darwin Vinicio Chavez Salvador, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe en el que constan detalladas las, actividades realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil quince (2015). El informe es conocido y aprobado por los señores Accionistas.

2.- Conocer y aprobar el informe de comisario.

La señora Sandra Luzuriaga V, en su calidad de comisario de la compañía, proceda a dar lectura a su informe, el mismo que los Accionistas lo aprueban por unanimidad sin ninguna observación.

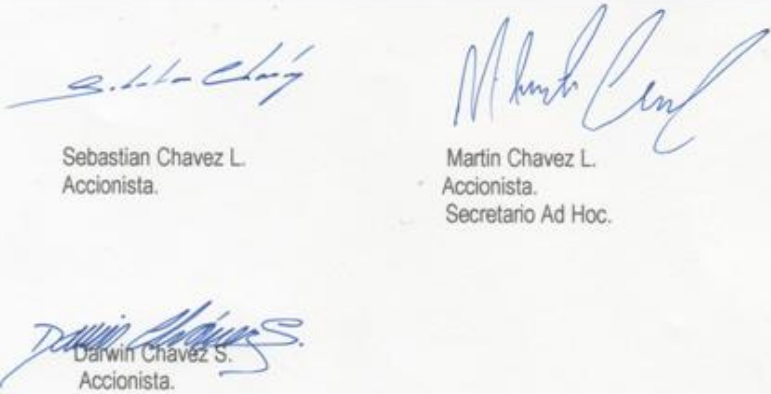
3.-Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir el Balance y la cuenta de resultado integral del ejercicio fiscal 2015

Los Accionistas proceden a estudiar el balance general y el estado de resultado integral del año 2015 luego de lo cual lo aprueban sin observación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, su Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna Observación. Se levanta la sesión a las 13H45 horas

Para constancia de lo expresado firman todos los accionistas en unidad de acto.



Sebastian Chavez L.
Accionista.

Martin Chavez L.
Accionista.
Secretario Ad Hoc.

Darwin Chavez S.
Accionista.